

INFORME ANUAL



2017

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Mensaje Institucional
Misión, visión y valores

RESULTADOS 2017

Nuestras acciones

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ingresos y egresos 2017
Informe de auditor externo
Nuestros inversionista sociales





PRESENTACIÓN

MENSAJE INSTITUCIONAL

Toda organización es un ente vivo y como tal se encuentra en constante evolución; ciclos que se cumplen, etapas que se superan, objetivos que se alcanzan.

Es así que con mucha satisfacción compartimos nuestros avances en el tema de profesionalización iniciado desde hace tres años en que hemos dado un gran paso desde definir, diseñar a finalmente establecer e iniciar los registros en instrumentos que nos permitan cuantificar y observar con más objetividad el impacto social que tiene nuestra labor institucional.

Estamos en el camino, sabemos que seguirán habiendo retos, cambios y ajustes, pero que al final de cada ciclo podremos brindar resultados más objetivos, más cuantificados pero con la misma calidad y calidez que distinguen a Fundación CTDUCA.

El informe anual 2017 muestra el alcance de esta nueva etapa, que a su vez conformará el inicio de nuevos objetivos a fijar en una evolución constante y permanente.

Lic. María de los Ángeles Rojas Coria R.
Dirección General



MISIÓN

Habilitar a personas con Trisomía 21 (Síndrome de Down), a través de servicios educativos, formativos, vivenciales y de participación en investigación, para el desarrollo de su autodeterminación e inclusión social, disminuyendo así el costo económico y emocional en el plano familiar y social.



VISIÓN

En 2023 ser una institución posicionada en el medio de la habilitación, con un modelo de intervención, probado, sustentable y sistematizado; con recursos propios y con autonomía de operación.

VALORES

Inclusión, Compromiso, Respeto,
Honestidad y Lealtad



RESULTADOS 2017

NUESTRAS ACCIONES

Durante el ejercicio 2017 se inició con la implementación y seguimiento de los temas y actividades conforme al nuevo **Plan de Formación Integral de Fundación CTDUCA** para encaminar así los primeros pasos hacia la observación de la curva de resultados de los indicadores de evaluación.

Las áreas que conforman el nuevo **Plan de Formación Integral de Fundación CTDUCA**, se detallan a continuación mencionándose las observaciones que durante este año se pudieron recopilar.

Cabe señalar que en este proyecto, el compromiso del padre de familia o tutor, la adecuada intervención docente y la participación activa del beneficiario, han sido pieza clave para el adecuado desarrollo de los objetivos de trabajo.

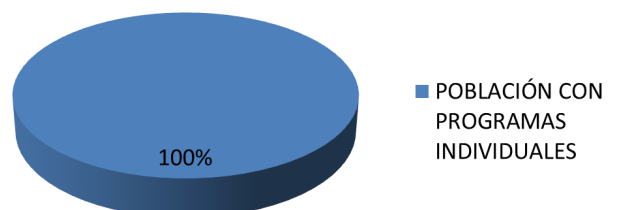
PROGRAMA: HABILITACIÓN DE PERSONAS CON T21

Terapia cognitiva

Los campos formativos que conforman este rubro, se diseñaron pensando en que el beneficiario desarrolle las habilidades sociales, emocionales y de pensamiento, necesarias para su incorporación en las actividades de la vida cotidiana.

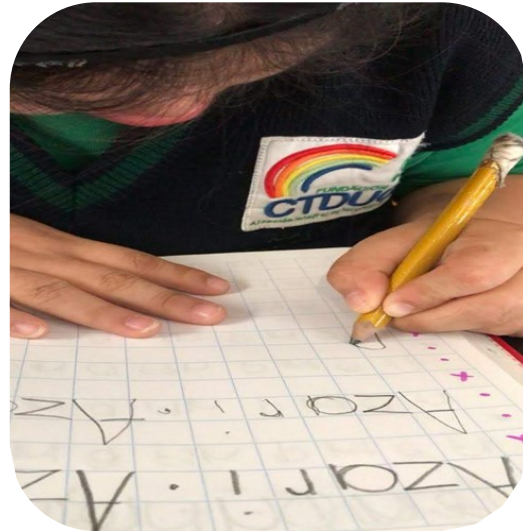
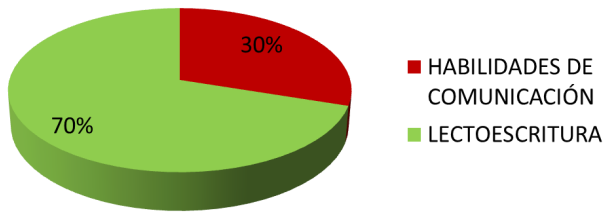
Así, el 100% de los beneficiarios atendidos por Fundación CTDUCA cuenta con un programa de trabajo individualizado.

PROGRAMAS INDIVIDUALES



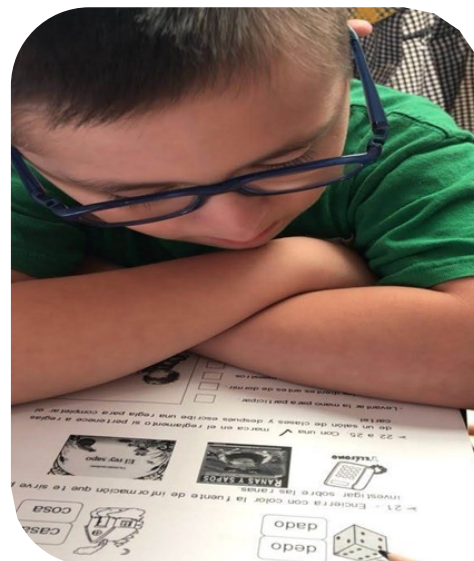
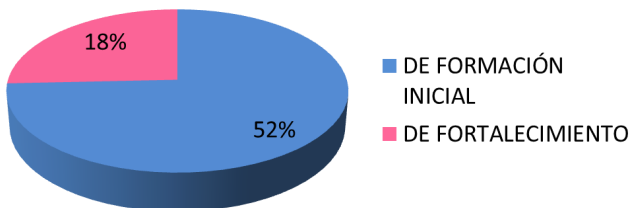
De dichos programas, en cuanto al área de comunicación, el 30% de ellos se enfoca en trabajar el desarrollo de habilidades de comunicación y el 70% tiene un programa que fomenta la lectoescritura.

ÁREA DE COMUNICACIÓN



Y a su vez, de lo anterior el 52% se encuentra en una etapa de formación inicial y el 18% restante en etapa de fortalecimiento.

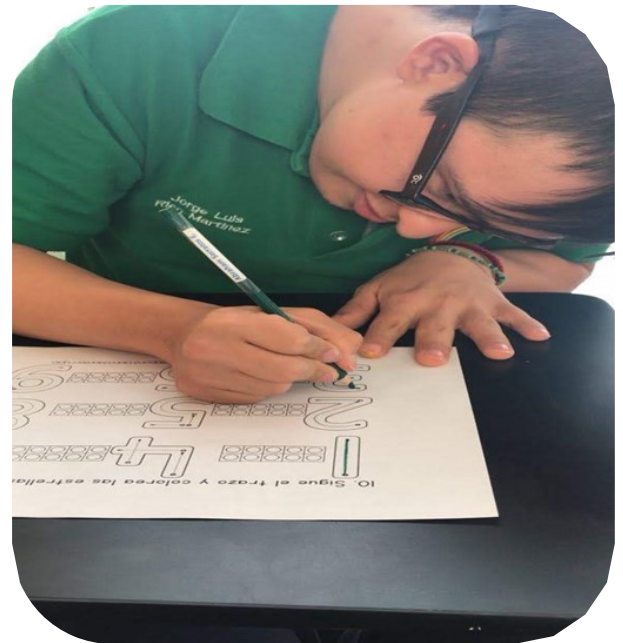
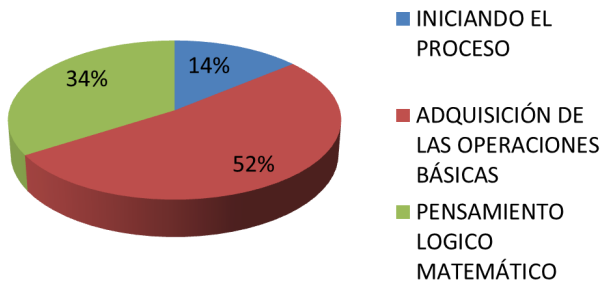
ETAPAS DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN



Por otra parte, en cuanto al área lógico-matemática, el 34% cuenta con un programa individualizado enfocado en trabajar el pensamiento lógico matemático, el 52% tiene un programa para trabajar la adquisición de las operaciones básicas y el 14% restante de la población, por su condición, está iniciando el proceso.



ÁREA LOGICO-MATEMÁTICA



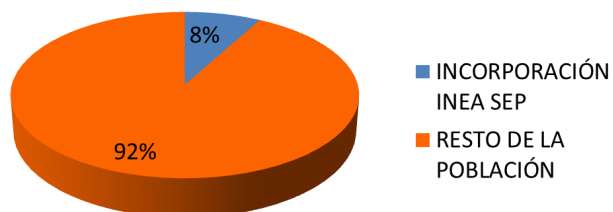
Terapia de Aprendizaje

Es un programa dirigido a los beneficiarios que destaquen en la evaluación de los indicadores de la terapia cognitiva.

El objetivo es incorporarlos al programa INEA-SEP, a través del cual podrán trabajar con material adicional a su programa individualizado, denominado "Módulos", los cuales, una vez concluidos, le permitirán obtener su certificado de primaria y/o secundaria.

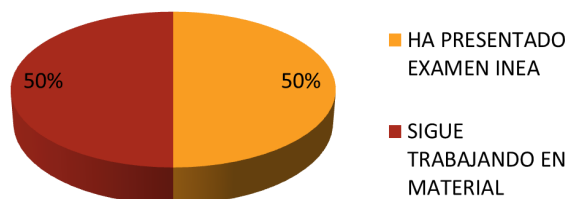
Del universo de nuestra población, actualmente sólo el 8% está incorporado a este sistema.

TERAPIA DE APRENDIZAJE



De la población incorporada al sistema, el 50% ha presentado examen obteniendo una calificación sobresaliente y el 50% restante continúa trabajando con su material.

POBLACIÓN INCORPORADA AL INEA



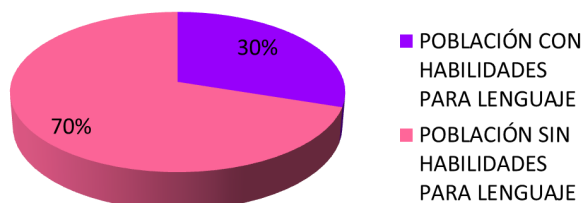
Terapia de lenguaje

El 100% de la población asistida por Fundación CTDUCA fue valorada por un especialista en Comunicación Humana, y de acuerdo a sus habilidades, al 30% se le hizo una propuesta de intervención y sólo el 22% de los beneficiarios participó de manera activa.

Los resultados de este 22% son: mejoría en el control de la respiración, incremento en su tono de voz, aprender a estructurar gramaticalmente las oraciones simples e incrementaron su habilidad en la colocación de los órganos articulatorios para la expresión de los fonemas.



TERAPIA DE LENGUAJE

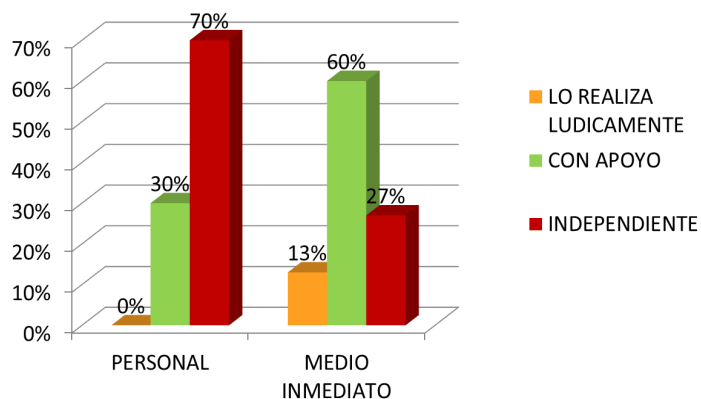


Habilidades para la Vida Independiente

Para Fundación CTDUCA es esencial que los beneficiarios desarrollen y lleven a cabo habilidades de autonomía tanto en el ámbito personal como en su ambiente próximo inmediato, por ello el 100% de sus beneficiarios tiene un programa que le permita la adquisición de dichas habilidades en diferentes esferas de su desarrollo.



ACTIVIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA





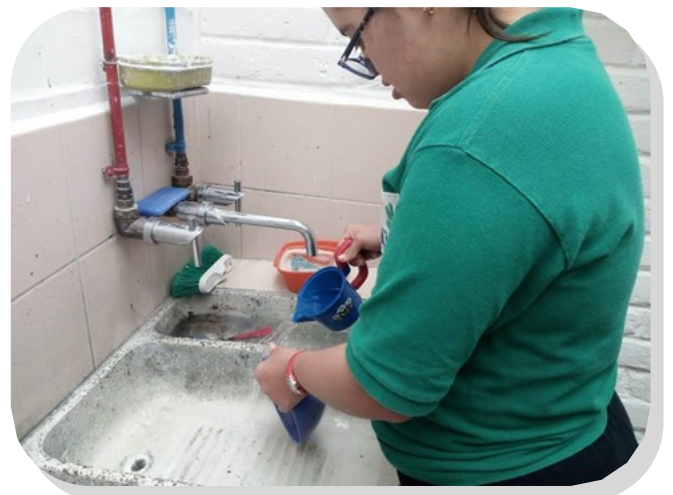
Habilidades

para la



Vida

Independiente



Campamentos

Como parte de la formación de vida independiente del beneficiario, se encuentran los **Campamentos**, que se realizan en diferentes lugares y espacios y que ayudan a evaluar qué tanto los beneficiarios son capaces de adaptarse a un medio diferente y si aplican las actividades aprendidas en la institución.

Dentro de las actividades que se evalúan son:

- Habilidades de adaptación a los espacios
- Desplazamiento de manera autónoma por los diferentes escenarios
- Actividades de cuidado personal y de su entorno, y
- Socialización.



Neuroalimentación

Como siempre es de destacar, la alimentación de los beneficiarios es supervisada y proporcionada bajo el programa de **Neuroalimentación**, logrando con ello que nuestra población se mantenga sana, bien nutrida y previniendo el sobrepeso, mismo que no es una característica del Síndrome de Down como se cree.

Bajo este esquema, los padres de familia son orientados y capacitados constantemente para cumplir con una alimentación sana en casa.



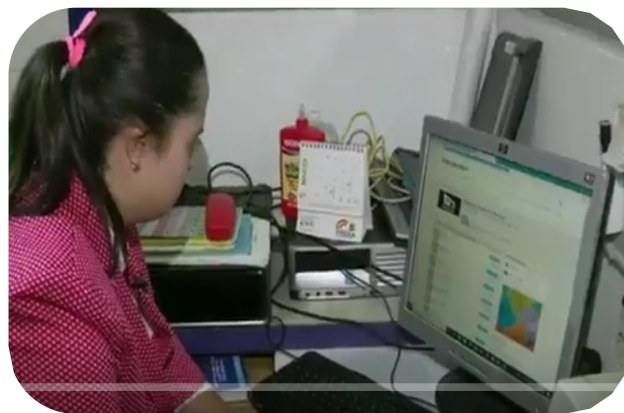
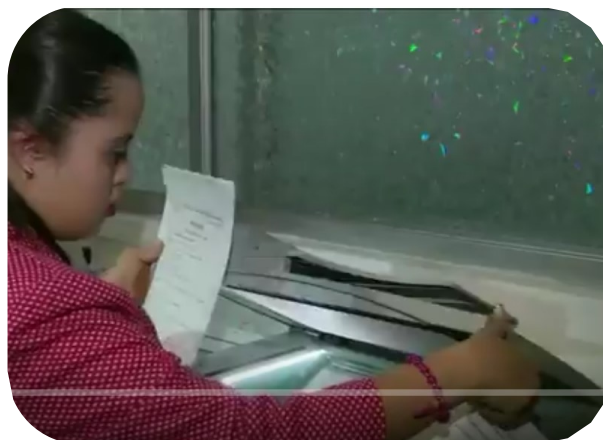
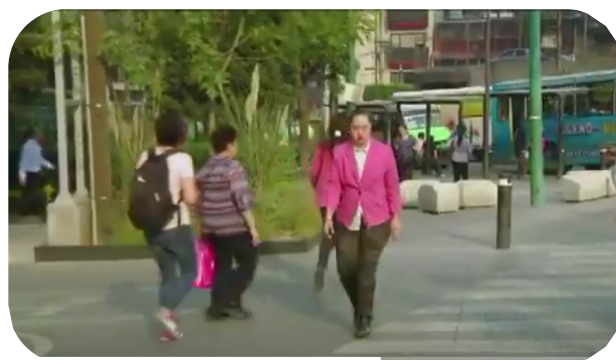
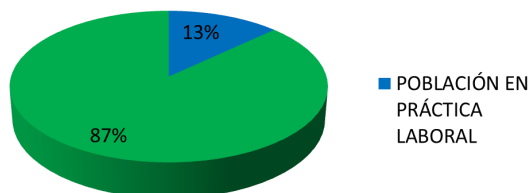
INVITACIONES A TALLERES



Prácticas laborales

Durante 2017 se logró la realización de convenios con empresas particulares a fin de que los beneficiarios que tienen el perfil y las habilidades necesarias, puedan iniciar prácticas laborales en ambientes reales. Así, el 13% de nuestra población logró integrarse en estas actividades.

PRÁCTICAS LABORALES



PROGRAMA: CORRESPONSABILIDAD DE FAMILIAS

Talleres Informativos y de Sensibilización



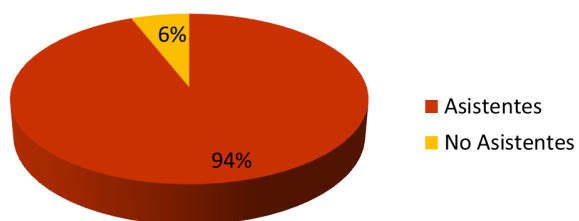
El modelo de intervención de Fundación CTDUCA contempla también como población beneficiaria a los padres de familia o tutores, con los que se realiza un trabajo continuo para fortalecer en casa el trabajo realizado con los alumnos dentro de la institución.



Durante 2017 se realizaron 3 talleres informativos y 2 con temas de sensibilización, a los que asistieron el 94% de los padres de familia.



Asistencia de padres a talleres



PROGRAMA: INFORMA DOWN

Capacitación a población externa

Nuestro modelo al ser integral, considera talleres de capacitación y sensibilización también para la sociedad en general, con objeto de que se conozca más sobre la Trisomía 21 y la forma en que CTUCA trabaja para apoyar a las personas que sufren esta condición, asimismo, para trabajar por una sociedad más incluyente con la discapacidad.

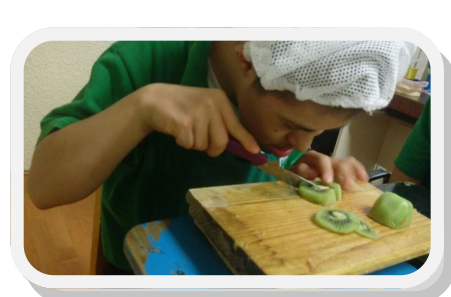
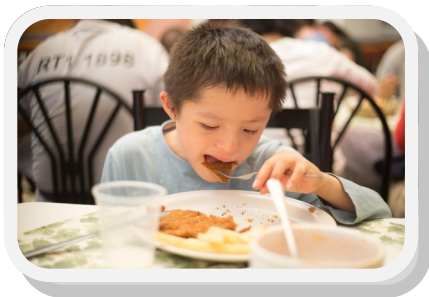
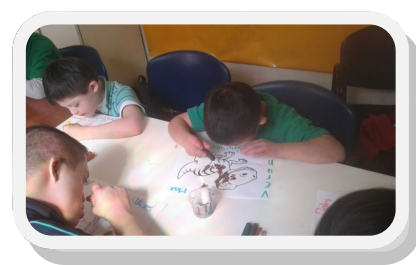
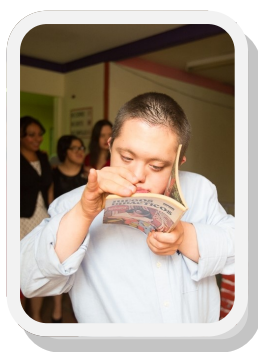
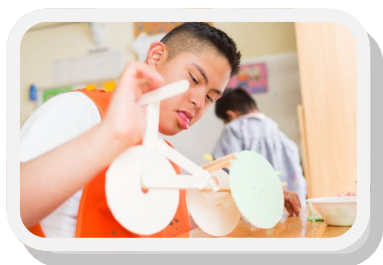
Durante 2017 se dieron 4 talleres de este tipo con los temas:

- “Vida independiente en la comunidad con Síndrome de Down”
- “Lenguaje y cognición en el Síndrome de Down y otras discapacidades”
- “Vida independiente” y
- “Sensibilización a empleados sobre trato a personas con discapacidad”, llegando a un estimado de 80 asistentes.



SERVICIOS OTORGADOS

SERVICIO	TOTAL
TERAPIAS COGNITIVAS INDIVIDUALES	276
VINCULACIONES INEA-SEP INDIVIDUALES	2
PROGRAMAS INDIVIDUALES	276
EVENTOS DE RECREACIÓN Y CULTURA	60
RACIONES ALIMENTICIAS PROGRAMA DE NEUROALIMENTACIÓN	5520
CAMPAMENTOS DE EVALUACIÓN DE VIDA INDEPENDIENTE	2
TALLERES DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	5
TALLERES CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN A SOCIEDAD GENERAL	4
VALORACIONES DE PRIMERA VEZ (POBLACIÓN FLOTANTE)	21
BENEFICIARIOS DIRECTOS (POBLACIÓN DIRECTA)	61

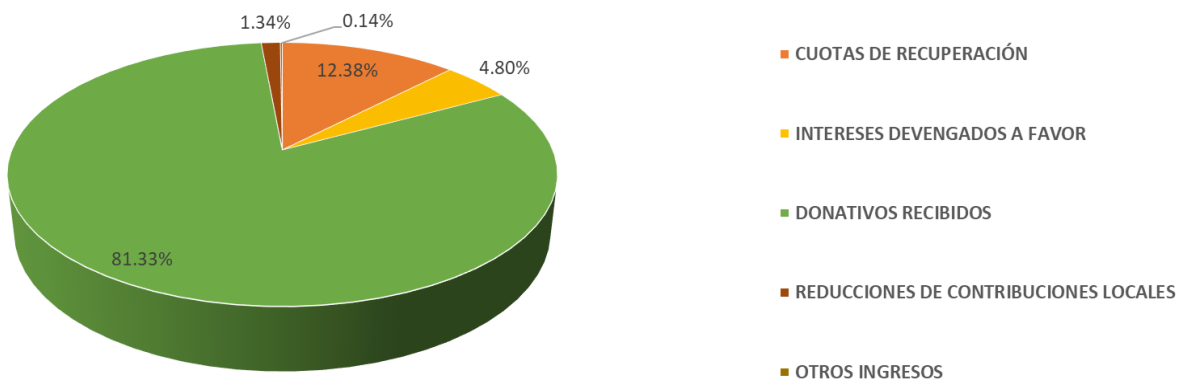




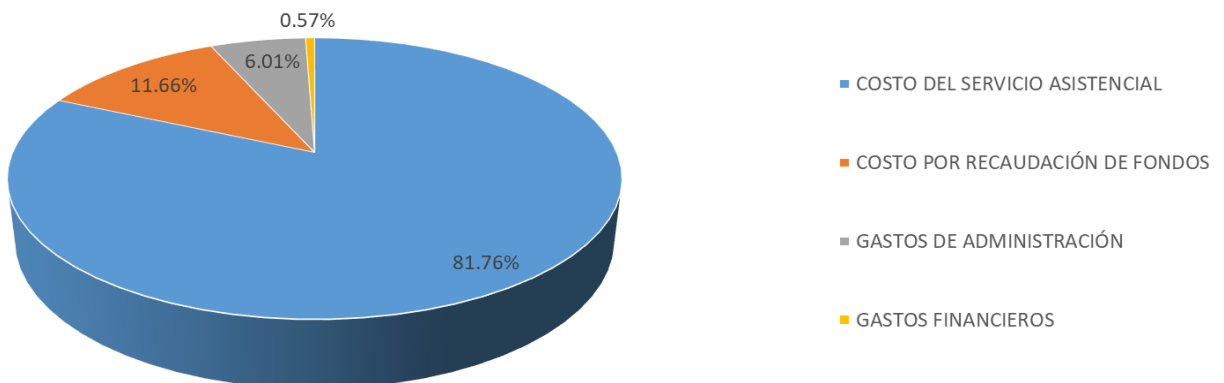
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INGRESOS Y EGRESOS 2017

FUENTES DE INGRESOS



EGRESOS



INFORME AUDITOR EXTERNO

Informe de los auditores independientes

18 de Abril de 2018

Al H. Patronato
Fundación CTDUCA, Atención Integral de Personas Down, I.A.P.

Opinion

1. Hemos auditado los estados financieros de Fundación CTDUCA, Atención Integral de Personas Down, I.A.P. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio social y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como, la notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Fundación CTDUCA, Atención Integral de Personas Down, I.A.P. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.
3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo a con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros en México" de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional y a los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Cuestiones claves de la auditoria

4. Hemos determinado que no existen otras cuestiones claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

5. La Administración y el Patronato de la Institución es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar con su labor, utilizando las bases contables de una Institución en funcionamiento.
7. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría financiera-fiscal que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos la presentación global, de la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan todas las operaciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
10. Nos comunicamos con los responsables de la administración de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la aplicación de los procedimientos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



C.P. MARIBEL DE LA LLAVE GONZÁLEZ

Cédula Profesional N°. 2286468

NUESTROS INVERSIONISTAS SOCIALES

Con su apoyo, podemos continuar brindando nuestros servicios a quienes lo necesitan.



¡GRACIAS POR CREER EN NOSOTROS!



Patricio Sanz No. 1804

Col. Del Valle, Deleg. Benito Juárez,

C.P. 03100, Ciudad de México

Email: contacto@ctduca.org

 **5534-4361**

 **@CtducaIAP**

 **@ctduca_iap**

www.ctduca-mexico.org.mx